

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44533 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 422/2017 Sección: F.

NIG: 0801947120178001111.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 19 de junio de 2017.

Clase de asunto: Voluntario.

Entidad de concurso: Anyrecycled, Sociedad limitada, con Código de Identificación Fiscal B66424243, con domicilio en calle Rasa, número 52, de Terrassa.

Barcelona, 19 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170053125-1